

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 484

16 de abril de 2026

Presentada por el señor *Morales Rodríguez*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 261, según aprobada el 14 de octubre de 2025, que le ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el funcionamiento de la Subjunta Examinadora de Tecnología Veterinaria, adscrita a la Junta Examinadora de Médicos Veterinarios de Puerto Rico, incluyendo la ausencia de un reglamento actualizado y adecuado que regule sus funciones y procesos, así como el proceso de licenciamiento de profesionales que han aprobado la reválida correspondiente a tecnólogo veterinario y técnico veterinario.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la Resolución del Senado 261, aprobada el
- 2 14 de octubre de 2025, para que lea:
- 3 “Sección 3.- La Comisión deberá rendir un informe ante el Senado de Puerto Rico
- 4 que contenga sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones, antes de concluir la
- 5 Tercera Sesión Ordinaria.”
- 6 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
- 7 aprobación.